ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . 1.00 peso	Número del dia. . 0.04 cts.	
Por seis meses. . 5.50 „	Número atrasado. 0.10 „	
Por un año . . 10,00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 4 de Febrero de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,139

Almanaque

Hoy sábado 4 Santos Andrés y Gilberto.
Van 35 dias transcurridos, faltando 330 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 13 m. y se pone á las 6 h. y 47 m.
Cuarto menguante (2.º dia).

EL SIGLO

Una consulta

He aquí la que dirigimos ayer á la Jefatura Política y de Policía, antes de plantear y resolver algunos de los graves problemas políticos de actualidad:

Señor Jefe Político y de Policía coronel Juan Bernassa y Jerez.

Montevideo, Febrero 3 de 1899.

Muy señor mío:

La redaccion de EL SIGLO desea saber si los siguientes temas están ó no comprendidos en el decreto restrictivo de la libertad de imprenta:

1.º Exámen de los diplomas de los senadores y diputados electos [illegible]

2.º Discusion de candidatos á la presidencia de la Cámara de Senadores y presidencia de la República.

3.º Exámen de la doctrina que establece que la eleccion de presidente de la República debe efectuarse el 1.º del corriente mes y no el 1.º de Marzo.

En la esperanza de que el señor jefe político evacuará la consulta [illegible] me es grato saludarle con mi mayor consideracion.

EDUARDO ACEVEDO.

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

Presidencia del Senado

[illegible]

Despachos telegráficos

Gran cantidad de despachos telegráficos del interior del país ha recibido ayer el Presidente Provisional.

Anoche corrió en los círculos oficiales la noticia de que *La Nacion* iba á dar boletin.

Entrega de comprobantes

Acostumbran los habilitados de las clases pasivas á no hacer entrega de los recibos correspondientes á cada mensualidad vencida, sino cuando ya está determinado el abono del presupuesto. [illegible]

Asuntos municipales

ABREVADEROS PÚBLICOS

[illegible]

La prensa y el gobierno

[illegible]

Noticias de España

(Fechas hasta el 14 de Enero)

LAS REFORMAS PROYECTADAS

[illegible]

El producto que arrojara el impuesto citado ingresaría en Guerra [illegible]

[illegible]

Playa Ramirez

HOY SABADO 4
GRAN CONCIERTO
DE 4 Á 7 P. M.

MIL COSAS

[illegible]

Los yankees en Filipinas

VARIAS OPINIONES

[illegible]

El periódico inglés *The Globe* ha recibido un telegrama de Manila anunciando que los rebeldes se preparan á luchar contra los norteamericanos.

Los agentes del gobierno filipino en Europa han recibido del comité de Hong-Kong un telegrama, en el cual se les advierte que son inevitables las hostilidades con los norteamericanos.

Otros telegramas expedidos por comerciantes europeos residentes en Filipinas anuncian que la situacion es grave y que reina gran inquietud en el archipiélago.

PLANES MILITARES

Los periódicos ingleses publican numerosos telegramas de sus corresponsales en Washington y Manila, quienes convienen en que la situacion del archipiélago es por todo extremo crítica.

Segun parece, el departamento de Guerra de los Estados Unidos recibe diariamente telegramas del general Ottis, guardándose gran reserva sobre el contenido de los mismos.

Se ha traslucido, sin embargo, que, no obstante hallarse preparado un plan completo de campaña, prosiguen activamente las negociaciones amistosas entre el general Ottis y los representantes de Aguinaldo, los cabecillas tagalos Flores, Aguilles y Torres.

La primera conferencia se celebró el miércoles último, exponiendo los representantes del gobierno insurrecto las aspiraciones del pueblo filipino, decidido á asegurar su independencia.

Contestando á una pregunta del general Alger, ha manifestado Ottis que dispone de fuerzas suficientes para defender Manila, Cavite y los barrios extramuros de aquella ciudad, y que, en caso de necesidad, podria enviar algunas tropas al general Miller para atacar á Ilo-Ilo; mas si las operaciones hubieran de ser simultáneas en Luzon y Bisayas, necesitaria refuerzos de los Estados Unidos.

Esto originaria dificultades al departamento de Guerra, pues sus planes de distribucion de fuerzas se hallan contrariados por las noticias que se reciben de Cuba, donde será preciso conducir mucho mayor número de soldados que el que calculó en un principio el departamento de Guerra.

«Los recursos de que dispongo—ha dicho Alger—son abundantes; pero necesito mucho tiempo para prepararlos.»

Un telegrama del *Globe* asegura que en el caso de decidirse los americanos á combatir en Luzon á campo abierto serian grandes sus pérdidas, pues existen en la isla 60.000 tagalos con buen armamento; las avanzadas insurrectas ocupan posiciones estratégicas á pocas millas de Manila.

El único modo de operar contra las fuerzas de Aguinaldo, segun opinan las autoridades americanas, sería el avance á través de los espesos bosques de la isla; mas requiere dicho sistema preparacion detenida para que obtenga éxito, pues hay que tener en cuenta que los tagalos, acostumbrados á la guerra de emboscada, podrian infligir á sus enemigos serios descalabros.

«De ahí—concluye diciendo el corresponsal—que el Gobierno de Washington procure restringir las impaciencias de los generales Ottis y Anderson.»

LA FRESCURA DE UN CÓNSUL

La junta filipina de Hong-Kong ha roto sus relaciones con el cónsul americano Mr. Wildman.

La causa de la ruptura no es otra que el negarse dicho funcionario á entregar la suma de 47,000 pesos que tenia en su poder como tesorero de dicha junta.

El elemento filipino en Hong-Kong trata de divulgar el asunto para que conste que el Gobierno americano reconoció por el hecho en cuestion la beligerancia de los insurrectos.

DIA COMERCIAL

CUEROS SALADOS—De la vecina orilla comunicaron ayer, que se habian vendido 600 cueros salados de potros del saladero de Luro á entregar bajo sal en el corriente mes, al precio de $ 3 00 oro argentino, cada uno puestos á bordo.

EXPORTACION—Despachado por los señores Christophersen hnos., saldrá esta tarde para Buenos Aires, de donde seguirá directamente á Dunkerque, el vapor inglés Ormidale, que ha cargado en nuestro puerto, 1104 fardos de lana y 769 sacos de lino.

REUNION DE ACREEDORES—El doctor Saráchaga, Juez Letrado de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores de don José Devenuto, para la reunion que tendrá lugar en ese Juzgado el 9 del corriente, á las tres de la tarde, con objeto de recibir las cuentas que rendirá el síndico.

INSPECTORES DE MES—Durante el presente mes ejercerán las funciones de Inspectores del Centro Comercial, los señores M. Cardozo y J. J. Hore.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor nacional Paris, trajo ayer del Salto, $ 18.000 consignados al Banco de la República, y $ 300 á B. Tejada.—Total $ 18.300, oro sellado.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO—No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea á que fueron convocados los accionistas de esta compañía, se les ha citado nuevamente para la asamblea general extraordinaria que con el objeto de elegir comision liquidadora se efectuará el 15 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras 353.

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores Ernesto Solegui y Ca., R. Penadés y Remigio Hernandez.

LAS RELACIONES ANGLO-FRANCESAS

La prensa inglesa reproduce en extracto la correspondencia diplomática cambiada entre los Gobiernos de Francia y el Reino Unido, con motivo de la cuestion comercial de Madagascar.

La historia de este asunto, que bien pudiera haber suscitado sérias dificultades á no transigir prudentemente el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, aparece explicada del siguiente modo, en la documentacion á que nos referimos:

Entre los Gobiernos francés é inglés existen dos Tratados que llevan las fechas de 1865 y 1890; consígnase en el primero que los derechos de aduanas sobre las mercaderías inglesas en Madagascar no excederán nunca del 10 por 100 *ad valorem*; en cuanto al convenio de 1890, estipúlase que el protectorado francés en Madagascar no afectará los derechos ni los privilegios de los súbditos británicos allí establecidos.

No obstante estas convenciones, cuyo escrupuloso cumplimiento exige Inglaterra desde que la última expedicion francesa consolidó el protectorado sobre el país malgache, el general Gallieni, gobernador de la colonia, venia adoptando ciertas medidas para favorecer el comercio francés; entre ellas, el recomendar á las autoridades de la isla que hicieran comprender á los indígenas la superioridad de los tejidos franceses sobre los extranjeros.

En Junio del año último un decreto del «Journal Officiel» de Madagascar modificaba las tarifas aduaneras, imponiendo elevados derechos á ciertas mercancías, como el yute y los tejidos de algodon.

Como consecuencia de ello, el cónsul inglés en Tamatave dirigió una comunicacion á su gobierno lamentando que tanto como las trabas fiscales perjudicaba al comercio británico la guerra sorda declarada por las autoridades francesas á la importacion extranjera.

Enterado lord Salisbury del asunto, ordenó al Embajador inglés en Paris, Mr. Monson, que hiciera presente á M. Delcassé las reclamaciones oportunas, añadiendo que á haber sabido Inglaterra que la expedicion francesa de 1896 tendria como consecuencia la abolicion de sus derechos comerciales, la proyectada campaña hubiera provocado fuerte oposicion en el Reino Unido.

La protesta del *Foreing Office* fué recogida por monsieur Delcassé, quien prometió al embajador británico estudiar la cuestion y resolverla en forma conciliadora.

El 13 de Agosto, y con motivo de ciertas concesiones de terrenos hechas á los colonos franceses, dirígese de nuevo Mr. Monson al gobierno de la República pidiendo que se trate á los súbditos ingleses de modo análogo.

Por último, el 26 de Setiembre, la Cámara de Comercio de Madagascar acuerda que, á partir del primero del año 1899, se reserve el comercio de cabotaje en la isla y sus dependencias á los buques con bandera francesa.

Además, se impusieron fuertes trabas arancelarias al comercio de las Indias inglesas con Madagascar.

Como consecuencia, lord Salisbury comisionó á Mr. Monson gestionase la revocacion de dichas medidas, que tanto perjudicaban al comercio británico.

Las instancias de la Gran Bretaña fueron atendidas, quedando anulado el decreto relativo al cabotaje el dia 29 de Diciembre.

MUNICIPALIDAD

La Direccion de Obras Municipales aun no ha llamado á licitacion pública para la fijacion de avisos-carteles en las calles de la ciudad.

—El Director de Parques y Jardines señor Requena y García ha resuelto que en la próxima estacion, se proceda á la plantacion de pinos marítimos, eucaliptus, plátanos y otros árboles en los terrenos que la Junta posée en la Estanzuela, que servirán de plantel al «Nuevo Parque Central.»

—Segun informes que hemos obtenido, los vecinos de la calle 18 de Marzo presentarán estos dias á la Junta Económico Administrativa, una solicitud gestionando la colocacion de faroles de luz eléctrica en la mencionada calle.

—Se encuentran completamente paralizados los trabajos de colocacion de rieles del nuevo tranvía á vapor, que partiendo de la calle 8 de Octubre irá hasta Carrasco.

Solamente han sido colocados en una extension de tres cuadras los rieles.

—Se nos informa, que en la próxima sesion que celebre la junta, se procederá al nombramiento de algunos empleados, con el objeto de llenar las vacantes existentes en diversas reparticiones.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LA REVISION DEL PROCESO DREYFUS

LOS JUECES DE LA CÁMARA DE LO CRIMINAL

RECOMENDACIONES DE GUILLERMO II

Paris, 3—El pedido de investigacion suplementaria intentado por la comision de la Cámara que informará en el proyecto del gobierno relativo á la revision del proceso Dreyfus, ha atraido las conversaciones hácia la actitud que asumirán Mr. Loew y sus colegas de la Cámara de lo Criminal.

Insisten los dreyfusistas en sus manifestaciones de que se pretende anular á los sindicados jueces acusándolos de parcialidad, contando con que los demás miembros de la Corte de Casacion poco simpatizan con la revision proyectada.

Aquí recibiéronse telegramas de Lóndres en los que se comunica que una agencia de noticias de la capital inglesa participa que el emperador de Alemania dirigió un escrito á la Corte de Casacion.

En él recomienda Guillermo que antes de decidirse en el asunto Dreyfus sean oidas las declaraciones de los militares alemanes general Schneegans y el coronel Stoffel, para la cual serian concedidos los permisos necesarios.

El doctor Pellegrini en Europa—Otros viajeros argentinos

Paris, 3—Avisan de Niza que encuéntrase en aquella ciudad el ex-presidente de la República Argentina, doctor Cárlos Pellegrini con su señora, gozando de perfecta salud.

Entre Niza y Mónaco pasarán hasta el dia 20 de este mes y luego emprenderán un viaje por el sur de Europa hácia Oriente.

Pasarán por Italia viendo sus principales poblaciones y monumentos y dirigiránse á Grecia, para luego seguir en su excursion hácia Turquía.

De Constantinopla se embarcarán con rumbo á Egipto, parando principalmente en Alejandria y el Cairo, y de allí volverán á Francia para instalarse en Paris en Abril próximo.

Desde Génova informan que llegaron á aquel puerto las familias argentinas de Casares y de Benitez, emprendiendo pronto viaje á Niza.

En Lisboa embarcóse para el Rio de la Plata el señor Ernesto Pellegrini y su hermana la señora de Galeano. Estos viajeros tambien estuvieron en Niza, de donde fueron por Francia y España hasta Portugal, deteniéndose algunos dias en Madrid.

UN BANQUETE EN EL ELISEO

ALTERACION DEL HIMNO PATRIOTICO

Paris, 3—Efectuóse hoy en el Eliseo el banquete dedicado á Mr. Loubet y Mr. Deschanel con los demás miembros de la mesa del Senado y de la cámara de diputados.

Provocó muchísimos comentarios el hecho de que al entrar el presidente Félix Faure, la banda de música en vez de tocar la Marsellesa entonó el «Si j'etais le roi».

EL SUBMARINO GUSTAVE ZEDE

CRITICAS PERIODISTICAS

Paris, 3—El periódico «L'Illustracion» hizo algunas críticas al submarino Gustavo Zede, proponiendo á las autoridades que fuera sometido á ciertas pruebas.

El ministro de Marina Mr. Locroy se opuso á los deseos del director del periódico, y entonces L'Illustracion dijo que cuando fué probado el sumarino, los tripulantes del acorazado Magenta que estaban encargados de simular la defensa, dejáronse enviar torpedos calculadamente sin contestar como debian el ataque.

«Le Moniteur de la Flotte», dice que el submarino Narval supera al Gustave Zede.

Italia

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Proteccion á los italianos en el extranjero

LOS PODERES DE TURATI Y DE ANDREIS

SIGUEN LAS DISCUSIONES

APOYO AL GOBIERNO

PRÓXIMA AMNISTIA GENERAL

Roma, 3—Cuando el presidente de la Cámara honorable Giuseppe Zanardelli declaró hoy abierta la sesion, antes de entrarse á la órden del dia hizo uso de la palabra el diputado señor Carlo Cavagnari para pedir al Gobierno explicara la situacion en que hállanse nuestros connacionales que se residen en Bolivia en los actuales momentos, teniendo en cuenta el estado de conmocion de aquella República de Sud América.

Contestóle el vicealmirante Canevaro, ministro de Relaciones Exteriores, que es cierto que la revolucion boliviana se extiende considerablemente, pero nuestros connacionales no sufren en aquel país ningun daño.

Terminó el ministro afirmando que serán protejidos eficazmente por el Gobierno del rey Umberto los italianos que tanto en Bolivia como en cualquier otra parte del extranjero se mantengan agenos á la política del país en que residen.

Satisfecha la Cámara con estas declaraciones reanudóse la discusion pendiente á cerca del informe de la respectiva comision que aconseja se declaren vacantes los puestos de los diputados Filipo Turati y Luigi de Andreis que actualmente sufren la pena de prision.

El diputado señor Giuseppe De Felici Giufrida combatió lo aconsejado por la comision, diciendo al propio tiempo que tanto de Turati como De Andreis fueron condenados porque deseábase que dejaran de formar parte de la Cámara.

El señor Agostino Berenini apoyando á su colega señor De Felice, desarrolló una órden del dia que presentó, por la que se declaraba que habia sido anticonstitucional el estado de sitio decretado en toda Italia en el mes de Mayo último, y que fué una medida ilegal el funcionamiento de los tribunales militares en aquella fecha é injustas las condenas que ellos impusieron.

En consecuencia, si la propuesta del señor Berenini obtenía la conformidad de la mayoría de los señores diputados, se invitaría al gobierno á ordenar la inmediata excarcelacion de los prisioneros.

Opusiéronse á esta propuesta los señores Vincenzo Loiodice, Emilio Pinchin y Francesco Cocco Ortu, declarando que aprobaba el informe de la comision aunque hacian votos porque la corona concediera la amnistía prontamente.

Interviene el primer ministro general Pelloux rechazando las imposiciones que pretenden hacerse al gobierno en el asunto, y agregó:

«Trátase de clemencia y no de justicia. Dejad al gobierno con entera libertad para proceder, pues acepta la responsabilidad de todos sus actos.»

Concluyó el general Pelloux advirtiendo que admitia las indicaciones que haciánse para que se decretara la amnistía.

Habló tambien el ex-primer ministro señor Giovanni Giolitti, mostrándose favorable al gobierno y añadiendo que esperaba habria pronto perdon para todos los delitos políticos.

Cerrada la discusion, dice el honorable Zanardelli que va á votarse la órden del dia, y en esto el señor Vincenzo Riccio indica que las cámaras tomando nota de las declaraciones del gobierno favorables á la amnistía, aprobará las conclusiones del informe de la comision.

Divídese la votacion en dos partes, y la primera es aprobada por 244 votos contra 65.

La segunda obtiene 220 votos en favor y 50 en contra.

Quedan, por tanto, vacantes los puestos de diputados por los colegios de Ravenna y Milan que ocupaban respectivamente los condenados De Andreis y Turati.

Antes de levantarse la sesion, el diputado señor Giuseppe Mussi propuso que en la órden del dia de mañana figure la discusion de las peticiones de amnistía que se enviaron á la Cámara de muchísimas localidades del reino, conteniendo numerosas firmas.

El general Pelloux, en nombre del gabinete aceptó la indicacion del señor Mussi.

Por otra parte, el primer ministro ha declarado que será decretada amnistía general el 14 de Marzo próximo, celebrando así en ese dia el 55 aniversario del natalicio del rey Umberto I.

Asesino arrestado

Roma, 3—Participan de Messina, isla de Sicilia, que fué arrestado Antonio Diblasi, por haber asesinado al agente Boris, jefe de policía de Boston.

Norte-América

MONUMENTO POR LAS VICTIMAS DEL MAINE

CONSTRUCCION NOTABLE

Washington, 3—En su sesion de hoy el senado votó una resolucion concediendo los créditos necesarios para que en la capital de la isla de Cuba se erija un monumento que sea allí la principal de obras de ese género.

Esa construccion notable dedicaráse á recordar las víctimas de la explosion del crucero Maine en el puerto de la Habana durante la noche del 17 de Febrero de 1898, cuya catástrofe sirvió para sublevar los ánimos de los Estados Unidos, hasta que se declaró la guerra con España.

Comisionado de los filipinos

Washington, 3—Telegrafían de San Francisco de California que hoy llegó á aquel puerto Mr. Edouard André, cónsul de Bélgica en Manila.

Consultado por un periodista, dijo el cónsul belga que viene á Washington comisionado por muchos habitantes de representacion de las Filipinas para intentar un avenimiento entre los tagalos y los norte-americanos, conferenciando expresamente con el presidente Mackinley.

Explica Mr. André que hay filipinos partidarios de la independencia y otros de la anexion á los Estados Unidos, por no tener estos últimos confianza en la estabilidad de un gobierno indígena; pero hay tambien muchos que proponen un gobierno republicano bajo el protectorado de los norteamericanos.

Escasa mortalidad en Manila

Washington, 3—El general Otis envió datos de la mortalidad habida en Manila durante Enero próximo pasado, que alcanza á 220 personas fallecidas.

Muéstrase el general Otis satisfecho del estado sanitario de la capital de las Filipinas demostrado por el escaso numero de defunciones que se nota en el sexto mes de ocupacion de las tropas norteamericanas contado desde Agosto último que dominan allí.

Y esa disminucion de la mortalidad es más de notar, porque entre los 220 van incluidos los fallecidos á consecuencia de heridas en anteriores encuentros.

Envio de tropas por el canal de Suez

Nueva York, 3—Hoy salieron de este puerto dos trasatlánticos con tropas para las islas Filipinas.

Como hay necesidad de que estas fuerzas lleguen pronto á su destino, atravesarán el Océano Atlántico y dirigiránse por el canal de Suez á Manila.

Sesiones secretas para ratificar el tratado

Washington, 3—Los amigos del gobierno muéstranse satisfechos con el acuerdo de los senadores por el cual se comprometen á ratificar el tratado de paz con la condicion de que se tratará aparte lo relativo á la independencia de las Filipinas.

El presidente Mackinley sostiene las esperanzas de que despues del tratado será votada la anexion, y asegúrase que aconsejó á los imperialistas que pidan en el Senado sean secretas las sesiones en que se discutan las bases pacíficas.

Dícese que tales consejos de Mackinley obedecen al deseo de que los tagalos no se enteren de los argumentos que los senadores antianexionistas aducirán para reclamar la independencia del archipiélago filipino.

Los trabajos de salvamento de buques españoles

Santiago de Cuba, 2—La empresa que ha contratado el salvamento de los buques de la escuadra de Cervera hundidos en la costa de esta provincia, cree que pronto volverán á flotar los cruceros Reina Mercedes y Cristobal Colon.

Españoles anexionistas

Habana, 3—Siguen los españoles residentes en esta isla empeñados en evitar el gobierno de los insurrectos.

El comité de esta capital ha publicado un manifiesto exhortando á todos los españoles radicados en Cuba para que cooperen á la propaganda en favor del pedido de anexion de Cuba á los Estados Unidos.

Pide el manifiesto un plebiscito, prometiendo que 400.000 españoles residentes en la isla apoyados por los cubanos ricos votarán para que de Cuba no desaparezcan las tropas norteamericanas, porque sería peor que ejercieran su poder las cubanas.

Inglaterra

El casamiento del general Mansilla

Londres, 3—Háse resuelto definitivamente que el jueves 9 de este mes se efectúe en esta capital el casamiento del general argentino Lucio V. Mansilla con la señora Mónica Torreme, viuda de Huergo.

Eligióse para la ceremonia la capilla de los carmelitas de South Kensigton.

El señor F. L. Dominguez, ministro diplomático de la República Argentina, hará de padrino de la boda, en representacion del teniente general Julio A. Roca.

Una vez que se case, el general Mansilla irá á instalarse en Berlin, pero antes pasará con su esposa quince dias en Paris, para lo cual emprenderán viaje el mismo dia en que reciban la bendicion nupcial.

En el Stock Exchange

Londres, 3—Siguen en alza los títulos argentinos que se cotizan en la Bolsa de esta capital.

Hoy vendiéronse el Empréstito Morgan á 93 1/4, Obras de Salubridad á 77 1/4 y Funding Loan á 92 por ciento.

Federacion sudafricana

Londres, 3—Comunican desde Pretoria que terminó sus tareas la comision encargada de asimilar las leyes de las repúblicas sudafricanas de Transvaal y Orange con objeto de establecer una federacion entre las dos naciones.

Alemania

Conferencia de antivacunadores

Berlin, 3—Anúnciase para Junio próximo la reunion de una conferencia de delegados de todos los países que discutirán la mejor forma de oponerse á la vacunacion de la viruela, por creerla perjudicial á la salud pública.

Una comision de profesores de la facultad de medicina de esta capital fué la encargada de convocar á sus colegas de otras naciones, y han contestado aceptando la invitacion corporaciones científicas de Europa y América, las que mandarán sus representantes.

Concesiones en Turquía

Berlin, 3—El diario «Franckfurter Zeitung» publica un telegrama de su corresponsal en Constantinopla refiriendo que el embajador de Francia Mr. Constans protestó ante el gobierno del sultan Abdul Hamid de la concesion á los alemanes de varios muelles en el puerto de Haidar Pachá.

Alega Mr. Constans para su protesta que pertenecen á una compañía francesa las obras del referido puerto.

Bélgica

Conferencia de Cecil Rodhes con el rey

Bruselas, 3—Sir Cecil Rodhes fué invitado á almorzar con el rey Leopoldo.

El empresario sud-africano aceptó, y despues del almuerzo ambos personajes conferenciaron relativamente al proyectado ferrocarril que se desea atraviese el Congo belga.

Derrota de tribus caníbales

Bruselas, 3—Tiénense noticias de que el capitan Lothaire destrozó en el Congo á las tribus de Mongalia.

Antes de ser derrotados estos indígenas por las fuerzas de Lothaire, habian aprehendido algunos soldados belgas y se los comieron.

Austria-Hungría

Viena, 3—En el pueblo de Nogylogrod perteneciente á Hungría, produjose un incendio que tomó al momento enormes proporciones, por muchos que fueron los esfuerzos que para contenerlo hicieron los habitantes.

Hasta el momento sábese que fueron quemadas más de doscientas casas y cuéntanse catorce personas consumidas por el fuego.

España

ENTREVISTAS Y RUMORES POLÍTICOS

RETIRADA DE SAGASTA

RECONCILIACION CON GAMAZO

Madrid, 3—Los diarios oficiosos anuncian que se retardará la reapertura de las Córtes hasta el 28 de este mes, para poder resolver las dificultades ministeriales.

Considérase inminente la retirada del gobierno del señor Sagasta.

Madrid, 3—Coméntase en todos los círculos políticos una entrevista que durante dos horas tuvo el presidente del senado señor Montero Rios con el presidente del consejo de ministros señor Sagasta.

Cuando terminaron de conferenciar los dos personajes aludidos, fueron citados todos los ministros para reunirse mañana.

Créese que esta reunion del consejo será de suma importancia.

Supónese que los liberales desean continuar en el poder aunque se retire el señor Sagasta, reorganizando un nuevo ministerio, para lo cual se reconciliarian con el señor Gamazo, que prestaria el concurso de sus elementos al futuro gobierno.

De la Argentina

LA CAUSA DEL CORONEL DOMINGUEZ

POLÍTICA PROVINCIAL

UN COMBATE EN LA PAMPA

LA GUERRA DE BOLIVIA

EL CARNAVAL

LA EXPOSICION NACIONAL

Buenos Aires, 4—Se reunió ayer el Consejo de Guerra encargado de juzgar al coronel Dominguez que fué intendente de guerra.

Se recordará que últimamente se le instruyó un sumario con motivo de unas compras de caballos destinados á varios regimientos del ejército.

Hoy será dictada la sentencia sobre este asunto.

—Ha sido puesto en libertad el señor Gache, vocal de la intendencia de guerra, que fué arrestado anteayer. El otro vocal, señor Lara, se ha negado á acatar la órden de arresto fundándose en que él no puede hallarse sometido á la jurisdiccion militar.

Con tal motivo ha interpuesto recurso legal.

—En el partido nacional en la provincia, ha comenzado á acentuarse la division entre los dos bandos que sostienen listas distintas para la reorganizacion del comité.

Uno de esos bandos se propone sostener al gobernador Irigoyen y el otro combatirlo decididamente.

De cualquier manera parece que será empresa poco menos que imposible apoyar el gobierno de Irigoyen que hállase desprestigiado completamente, sin mayoría en las Cámaras, sin ministros.

—De Victoria (Pampa Central) llegan detalles del asalto efectuado por algunos particulares contra la Municipalidad.

Se produjo entre los asaltantes y los defensores de la Municipalidad un verdadero combate cuando llegó el secretario de la gobernacion al frente de algunos vecinos.

Hubo varios heridos y dos muertos.

—Avisan de Bolivia que los federales han emprendido marcha hácia Oruro.

A esta ciudad se ha retirado Alonso. De modo que de lo que se trata es de cercarle y sitiarle hasta obligarle á aceptar combate.

Se asegura que el Ejército del gobierno ha sufrido numerosas defecciones. Se teme que se resista á entrar en accion apesar de la decision de los jefes.

—Reina completa paralizacion administrativa y social. En esta capital no quedan familias; casi todas han emigrado para las estaciones balnearias y puntos de recreo veraniego.

En cambio Mar del Plata, Necochea é innumerables pueblos de los alrededores y los diez ó quince puntos veraniegos de la provincia de Córdoba, son un desbordamiento de viajeros.

—El producido de la Exposicion Nacional á beneficio del patronato de la infancia pasa de 300.000 pesos.

La exposicion ha dado magnífico resultado.

—Fué dictada hoy la reglamentacion del juego de carnaval.

Ha quedado prohibido en absoluto el juego con agua y nadie podrá disfrazarse sin prévio permiso.

En los diversos barrios de la ciudad se hacen grandes preparativos por el vecindario, pero todo induce á creer que el carnaval resultará en extremo fiambre y deslucido, debido en gran parte á que se hallan ausentes todas las familias conocidas.

Comerciales

Amberes, 3—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.82 1/2 francos para Julio y á 4.80 para Marzo.

Londres, 3—El trigo vendido fué á 27 chelines 9 peniques, el lino á 31 chelines 6 peniques y el maiz á 18 chelines 3 peniques.

Amberes, 3—El trigo vale á 16 francos, el lino á 22 5/8 y el maiz á 10 1/2.

Buenos Aires, 3—Vendiéronse los trigos de consumo de $ 5.40 á 5.60 y las clases superiores de 5.10 á 5.40.

Entraron 32.300 bolsas y se vendió 1.000.000 de kilos.

—El maiz amarillo se pagó de $ 3 á 3.10 y el morocho de 2.90 á 3.10.

Vendiéronse 165.000 kilos.

—El lino se cotizó de $ 7.50 á 7.70.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 5 á 7, la mezcla de 5.50 á 6.50 y la gruesa de 5 á 6.

Se han vendido 600.000 kilos.

—El cambio bancario se cotiza á 48 3/8 y el comercial á 48 1/2.

—Los novillos obtuvieron de $ 42 á 47, las vacas de 32 á 35 y los terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 216.00 y cerró á 218.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 219.50 y cerró á 219.00.

Fotografía iluminada

Un escritor fotográfico de opinion autorizada, M. Vidal, el eminente vulgarizador francés de los procedimientos en color, dice:

«Las imágenes de MM. Lumiére, vistas en el estereoscopio, presentan la ilusion mas completa. El brillo de las pedrerías y de los cristales, los reflejos metálicos, la frescura de las flores y de los tejidos, todo es reproducido de la manera mas exacta; se cree ver los objetos mismos en todo el esplendor y la variedad de su colorido.

Se nos ha engañado tan frecuentemente con el anuncio ruidoso de la solucion del problema, que ahora llega á dudarse de que se trata de una obra de buena ley, de un procedimiento serio, de una aplicacion á la vez científica, artística é industrial.

Los que hemos podido admirar estas bellas imágenes podemos garantizar su exactitud completa, sea bajo el punto de vista de la forma como del color y del relieve».

Las aplicaciones del procedimiento Lumiére son, en efecto, innumerables. Servirá á los médicos, á los geógrafos y á los químicos para fijar las coloraciones fujitivas, marcando las etapas de sus estudios. En un órden de ideas menos elevado, pero no menos interesante, servirá para perpetuar la imágen verdadera de una canastilla de bodas, de un salon de baile, de un invernáculo, de un cuadro de que nos separamos, de todos esos brillantes objetos de lujo que constituyen el fausto.

Desde hace algun tiempo las exhibiciones se han sucedido, tratando de organizar y esplorar diferentes procedimientos.

Ahora se puede asegurar que la cuestion se halla definitiva y victoriosamente resuelta. Los privilejiados que han podido admirar las maravillosas pruebas estereoscópicas que exhiben MM. Lumiére en su nueva sala de exposicion del *boulevard* de los Italianos, en Paris, no tienen ninguna duda á este respecto. Los resultados obtenidos por este método son de un efecto encantador y de una verdad notable, ya sean vistos directamente, ya en proyecciones. La naturaleza animada, así como la naturaleza muerta, ¡son reproducidas con una exactitud hasta aquí desconocida.

DIVERSIDADES

Se está preparando en Europa una expedicion interesante para explorar el país de Hadraman, el antiguo reino de la reina de Saba, de donde venia el incienso en otros tiempos.

El conde de Sandberg, ex-cónsul general de Suecia y Noruega en la Arabia, está actualmente en el Cairo, organizando una expedicion austro sueca para la exploracion de esa parte de la Arabia.

La Academia imperial de ciencias de Viena paga los gastos; los demás miembros de la expedicion son H. Muller, profesor de lenguas semíticas y miembro de la academia imperial de ciencias de Viena; el profesor Simony y el doctor Paulay, encargado de las investigaciones botánicas; el doctor Cosmati, encargado de la parte astronómica y geológica; M. John, profesor de lengua mahra y M. Bury, secretario del conde Landberg, que está encargado de trazar el itinerario de la expedicion.

Los expedicionarios se embarcarán en Suez en un vapor del Lloyd austriaco que los trasportará á Aden. Despues de una corta permanencia allí, un buque sueco los llevará á Bei-Aly, en la costa del Océano Indico, á unas 24 horas de Aden donde desembarcará la expedicion.

Calcúlase que se necesitarán seis meses para explorar el país. Los equipajes se componen de unos cien bultos. Por la aridez extraordinaria del camino que tendrán que recorrer los expedicionarios, llevarán consigo gran cantidad de agua y además un centenar de camellos.

* *

Un periódico francés dice que la guerra es un «sport» muy caro y que hace bien el emperador de Rusia en querer impedirla.

Un suizo que ha logrado mucha fama en la formacion de estadísticas, ha hecho un cálculo que ha producido gran impresion en la prensa europea.

La guerra costaria á Alemania, segun el aludido suizo, 25.500.000 francos para sus 2.550.000 soldados; á Austria 13.010.000 para 1.301.000; á Italia 12.810.000, á Francia 25.510.000 para sus 2.551.000, y á Rusia 28.000.000 para sus 28.000.000 hombres.

Las cinco potencias citadas gastarian 103 millones de francos por dia en mantener sus respectivos ejércitos en pie de guerra.

* *

Sale cara á Inglaterra su expansion política en el Oeste africano, á juzgar por el siguiente párrafo de una carta dirigida á un periódico de Lóndres por su corresponsal en Liverpool:

«Continúan saliendo refuerzos para el Niger. Débese esto, no á que se trate de emprender una activa campaña contra el Sokoto, sino á la espantosa mortalidad que diezma nuestros soldados, tanto en el Niger como en Sierra Leona.

Uno de los regimientos de las Indias occidentales ha estado durante el año haciendo frecuentes cambios de guarnicion, en Lagos, Costa de Oro y Sierra Leona, á fin de contrarrestar los efectos del clima. Apesar de esa medida, desde Abril á la fecha, ha perdido la mitad de sus plazas; solamente oficiales han muerto 13.

Todos los barcos que llegan aquí del Niger traen numerosos enfermos.»

Convencion Nacionalista

LAS SESIONES SECRETAS EN SAN JOSÉ

Bajo este duple título, el doctor don Alberto Palomeque acaba de escribir un folleto dando cuenta detallada de las varias sesiones que la Convención Nacionalista ha celebrado recientemente en San José.

El manuscrito consta de sesenta y cinco hojas de papel de oficios en letra muy menuda que puede calcularse que el impreso, de regular formato y tipo mediano, no bajará de sesenta páginas.

De hoy á mañana el doctor Palomeque pasará su trabajo á la imprenta, encargando una edicion reservada de solo sesenta y un ejemplares, que destina á cada uno de los cincuenta y seis miembros de la convencion y á los cinco del Directorio Nacionalista que concurrieron á las mencionadas sesiones.

Todo ejemplar llevará el número progresivo que le corresponda y la firma del autor.

Con esta publicacion el doctor Palomeque se propone documentar las resoluciones de la Convencion y dejar constancia de todos los detalles del debate relativo, por cuanto la secretaria no levantó ninguna acta, fundándose en que, por ser las sesiones secretas, se oponia á ello la costumbre parlamentaria.

Abrirá el folleto el siguiente prefacio:

La Secretaría de la Convencion, representada en este momento por el señor doctor don Vicente Ponce de Leon, declaró, por diversas veces, que era práctica inconcusa del Parlamento no labrarse actas de las sesiones secretas. Tanto se repitió, sin que el señor presidente observara esa declaracion, que, entre otros, el doctor don Diego M. Martinez, protestó contra el hecho, sosteniendo que eso era un grave error parlamentario. Por ese motivo no se labraron actas de lo que allí pasó. A subsanarse ese defecto responde este trabajo. Puede que contenga errores, si se tiene presente que todo ello se ha redactado fiado exclusivamente en la memoria, que no siempre es fiel. No se tomó apunte alguno, debido á que no se pensó en la obra sino despues de concluidas las sesiones de la Convencion. Compensadas quedarán las horas dedicadas á este esfuerzo intelectual, si los correligionarios de la Convencion, á quienes va dedicado, vieran solamente en el trabajo el propósito elevado que su autor tuvo en vista al escribirlo.—Montevideo, 2 de Febrero de 1899.—*Alberto Palomeque.*

Protesta de las Cámaras de Comercio españolas

El importante documento entregado al jefe del gobierno de España por la comision permanente de las Cámaras de Comercio, dice así:

«Excmo. señor: La comision permanente que las Cámaras de Comercio nombraron para procurar el pronto y eficaz cumplimiento de los acuerdos tomados en la asamblea de Zaragoza, mira con honda tristeza el hecho indiscutible de que, á pesar del tiempo transcurrido, no se haya practicado por el gobierno que V. E. preside ac-…

champagne. Tal adelanto ha exigido aumento en el muy crecido capital que representaba ya la granja, cuyo monto se adivina con solo contemplar el extenso viñedo, las magníficas bodegas, el bien dispuesto laboratorio, la cómoda casa, los amplios galpones, etc. Para obtener el champagne, ha sido necesario hacer nuevas y completas instalaciones.

Aunque ese producto se prepara en la granja Pons desde años atrás, recien ha podido iniciarse su venta. La elaboracion del champagne exije en efecto un periodo relativamente largo, que es otra de las dificultades para el productor por el estancamiento de capital que experimenta.

Del progreso introducido por el importante establecimiento del señor Pons nos ocuparemos mas detenidamente otro dia, en obsequio á nuestra viticultura cuyos amplios horizontes se ensanchan con la aparicion del champagne nacional que tan buena acogida tiene por parte de las personas inteligentes en la materia.

La langosta—Dicen de la Florida:

Es enorme la cantidad de langosta que ha nacido en nuestros campos, amenazando concluir con todas las plantaciones del departamento, pues las iniciativas privadas del vecindario—para su extincion—no han encontrado eco.

Nos consta que hasta el momento, las autoridades nada han hecho á fin de destruir el voraz acridio, limitándose á recomendar á los señores comisarios (segun propia manifestacion), avisen á la Jefatura la aparicion de las mangas para proceder entonces al nombramiento de comisiones. Esto á nada práctico conduce, pues cuando se trate de destruirlo, habrá ya llegado al máximum de su desarrollo, amén de haber devorado todos los cultivos agrícolas que encuentre á su paso;—resultado que ya estamos palpando.

Muy fácil habría sido en los primeros dias de su nacimiento lograr, sino su destruccion completa, cuando menos su disminucion en gran parte, como ha sucedido en Canelones, San José, Colonia, etc., donde las iniciativas privadas han sido eficazmente secundadas por las autoridades departamentales.

Segun se vé, mal van las cosas en el departamento de Florida por lo que á la langosta se refiere: pero sin desconocer, por un momento, la justicia de las quejas de aquel vecindario, le recordaremos la victoria alcanzada por la iniciativa privada en el departamento de Canelones, donde contribuyendo los particulares con dinero, elementos y trabajo, se logró destruir la plaga. No desanimarse, pues, y á acabar con el enemigo.

El cultivo del algodon—A estar á lo que asegura el *South American Journal*, de Londres, parece que un grupo de capitalistas ingleses piensa implantar el cultivo del algodon en vasta escala en la República Argentina.

La llegada á Londres de Mr. Davies, presidente de «Cotton Grawing Commission», de Córdoba, ha reavivado allí el interés por esta industria, y ya se han dado los pasos necesarios á fin de poner en práctica los proyectos elaborados desde hace tiempo atrás.

Despues de haber visitado los principales centros algodoneros de los Estados Unidos, Mr. Davies ha adquirido la conviccion de que la provincia de Córdoba reune las mismas condiciones…

ECOS SOCIALES

Arte y artistas

LA POLÍTICA YANKEE

Ganadería y Agricultura

Crónica policial

LA SITUACION EN SANTIAGO DE CUBA

DISCURSO DEL SEÑOR PÍ Y MARGALL

LAS REGATAS EN LOS POCITOS

LOS RESTOS DE COLÓN

DEL MAR Y DEL RIO

…salió del puerto de Maldonado el dia 1.° del corriente mes con cargamento de lana y cueros con viento tormentoso y variable y mucha marejada del S. E., la cual hacia sufrir al buque; que el dia 2 encontrándose frente á Punta Brava lo sorprendió el tifon del S. O. tumbando al buque sobre estribor hasta meterse bajo del agua, lo que le hace temer que se haya averiado el cargamento, por cuyo motivo hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

UN TIBURON

PRELIMINAR

EL BESO SUBLIME

FOLLETIN

ENRIQUE SIENKIEWICZ

HANIA

✝

Isabel Barlabé de Fernandez Capdevila

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Febrero de 1899

Francisco Fernandez Capdevila, esposo; José Barlabé, padre; Pedro, Magdalena B. de Bombay, Ramona B. de Thomas, Dolores B. de Puigbó, Rosa B de Capdevila y José Barlabé, hermanos; Josefa Capdevila de Fernandez, madre política; hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al entierro de dicha finada que se efectuará hoy 4 del corriente á las 5 y 1/2 p. m.; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Asamblea 129.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los coches saldrán á las 5 p. m. de la Plaza Independencia.

(Servicio Rodriguez y Ca.)

vado por una luz melancólica que ya no tenia reflejos. Sin embargo en la colina de enfrente, de techo en techo, casas que ardian aun formaban huecos rojos. En el fondo, como gruesos reptiles, bandadas de tinieblas trepaban, se amontonaban, avanzaban lentamente, ahogando ante sí, poco á poco, los restos del dia.

Asomaba una cabeza ansiosa á la ventana. En la muerte de las cosas, á pesar de la inquietud que arrojaba como un velo de dolor sobre ella, estaba adorablemente hermosa aquella cabeza de mujer de óvalo delicado como una medalla, de labios temblorosos, de ojos de dulzura infinita.

Con temor, interrogaba el horizonte. Y aquella noche, el horizonte estaba siniestro. En medio de lo desconocido, algunas campanas tocaban arrebato. El viento arrastraba espantosos…

una adorable jóven… Este ensueño se ha realizado… y soy dichoso! Porque no tengo á nadie en el mundo; soy huérfano y puedo morir sin que nadie sufra… Y mi corazon no ha palpitado todavía… Pero palpita ahora, en medio de mi sufrimiento, desde que usted se me ha aparecido… Palpita, porque es usted hermosa y afable.

Germana se levantó. ¿Tenia derecho de escuchar esas palabras? Fiel esposa, ¿podía recibir confesiones de amor hechas por otra boca que la de su marido?

¿No era una injuria la que se le hacia?

Iba pues á decírselo así al herido, á destruir con una palabra esa ilusion. Pero se le ocurrió otra idea. ¿Estaria bien turbar la agonía de aquel desgraciado? ¿Sería generoso? ¿Sería siquiera humano?

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos tengo indicado siempre con admirable resultado las Píldoras Ferruginosas del doctor Heinzelmann.

Sin excepcion tengo sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongando con bienestar la vida de aquellos ya perdidos.—*Opinion del doctor S. Sarmiento*, especialista en enfermedades del pecho y pulmon, (firma legalizada).

Observacion—Las Píldoras Ferruginosas del doctor Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad, escrófulas. Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.

En venta en todas las farmacias del mundo. Precio del frasco $ 0.70.—Depósito general y agente en esta ciudad señores Juan Bonomi y C.ª, calle 18 de Julio 174. 10

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES para reclamar la interesante novela «El caballero don Juan Halifax» por miss Mulok, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de *Diciembre.*

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Febrero, pasada cuya fecha no serán atendidos.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

UNA BODA ORIGINAL

Datos diversos

MANIFIESTOS DE BUQUES

Alvarez é Iglesias, 1 cj maderajes, 3 id quincalleria.

A. Barreiro y Ramos, 3 cjs papel y sobres.

A la órden, 4 cjs papel.

C. F. Baly hijos, 2 bts tejidos algodon, 1 cj clavos cobre.

Kropp Zwanck y C.ª, 12 cjs tejidos lana, 1 id paños.

J. Granara y C.ª, 10 cjs cigarros.

Leon Libert, 70 bts. chucherias.

A. Hoffmann, 38 cjs legumbres secas.

Pedro C. Facio, 7 cjs juguetes.

P. L. Barberousse, 10 bts cobertores, 1 cj tejidos.

Rein y Ca, 10 cj cotin, 1 id muestras.

Bereta Fratelli y Gaggini, 2 cjs cristaleria, 4 bts cordel, 1 cj mercancias.

L. Libert, 2 cjs quincalleria.

A la órden, 1 cj telas, 1 id barniz, 77 id serpentinas, 1 id quincalleria, 1 id franelas, 5 id relojes, 1 id boneteria, 4 id tejidos, 5 id paños.

Juan José Amezaga, 1 cj sombreros.

Beretta Fratelli y Gaggini, 15 barricas lozas.

Orissa, barca noruega de 1199 toneladas, capitan Olsen, procedente de Scranton E. U. de N. A.), á Juan Shaw, con cargamento de madera.

Amphitrite, vapor británico de 1474 toneladas, capitan W. Mallonery, procedente de Cardiff, á viuda de A. F. Braga, con carbon mineral.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 3

Salto, el 1.° del corriente y escalas, vapor nacional Paris, á Patricio de Salterain, con 58 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto, á E. Ramsay, 536 fardos carne tasajo.

De Concordia, á la órden, 5000 cueros vacunos secos.

De Guaviyú, á Piñeyrúa hnos., 305 fardos tasajo.

De Paysandú, F. L. Humphreys y Ca., 200 cajones lenguas conservadas.

Paysandú, el 1.° del corriente, y escalas, vapor nacional Francisco Vidiella, á Escofet y Pascual, con 19 pasajeros, 10 bultos encomiendas y…

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTA EN SANTA LUCIA

…Compañia hará correr un tren especial que saldrá del Central á las 8 a. m. regresando de Santa Lucia á las 5 15 p. m.

El pasage de ida y vuelta será de 50 centésimos, sea para adultos ó niños.

Montevideo, Enero 30 de 1899.

229-fb.3. *La Administracion.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

22 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2.° semestre 1898.—Montevideo, 28 de Enero de 1899. 224-fb.12



REVOCATORIA DE PODER

Como apoderado de don Enrique Garcia y con facultad expresa de éste, he revocado en todas sus partes, con fecha 25 del corriente mes y año, ante el escribano don José G. Requena y Garcia, el poder que el señor Garcia habia conferido á don Eduardo Rodó, lo que hago saber á sus efectos.

Montevideo, Enero 31 de 1899.

235-f.15. *Pablo Prando.*

SE ABRIÓ EL GRAN

Hotel Español

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

Alejandro Victorica y Ca.

SOCIEDAD LA CRIOLLA

Montevideo, Febrero 2 de 1899.

Se avisa á los señores socios que por resolucion de la Directiva se ha suspendido la fiesta que debia celebrarse en Maroñas el 5 del corriente, y que oportunamente se les hará saber el dia para que se transfiera.
252-f.4. *El secretario.*

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el dia 1.° de Febrero de 2 á 3 de la tarde, en la administracion calle Misiones 183.
Montevideo, Enero 21 de 1899.
183-fb.15. *El Secretario.*

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION Á CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse los planos de los trabajos.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia jueves 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.
Montevideo, 10 de Enero de 1899.
68-fb.10. *El Secretario.*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales
LA ESTRELLA

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos en su art. 30 para la Asamblea que debia tener lugar el dia 25 del corriente, se invita á los señores accionistas por segunda vez para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo, á las 3 p. m. en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 421.

La orden del dia á tratarse es la misma ya publicada.

Se recuerda á los señores accionistas que esta segunda asamblea se considerará constituida con el número de accionistas presentes.

La inscripcion de las acciones quedará cerrada el dia 3 de Febrero á las 5 p. m.
Montevideo, Enero 25 de 1899.
188-fb.4 *El secretario.*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

SOCIEDAD DE AMIGOS
DE LA EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que el 1.° del próximo mes de Febrero empiezan á funcionar las clases de la Escuela Elbio Fernandez, calle Colonia núm. 83.
111-fb.3. *El secretario.*

INSTITUTO POLITECNICO
CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 1 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 de Febrero se abrirán las elementales y de idiomas.
Montevideo, Enero 3 de 1899.
El director,
29-fb.4. *Gerónimo Panizza.*



Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales
EL MARTES 1.° DE FEBRERO PROXIMO
El director,
L. Pardes.
2785-perm.



FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

SOCIEDAD COOPERATIVA
TELEFONICA NACIONAL
PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el dia 25 del corriente, se invitan á los señores accionistas para que concurran con sus acciones á la gerencia á recibir el segundo dividendo correspondiente al año ppdo., todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. desde el dia 3 de Febrero en adelante.
Montevideo, Enero 27 de 1899.
fb.3. *El gerente.*

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

HELADOS
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE
LOS ESQUISITOS VINOS DE VALDARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc.
Billar en la casa—Servicio á domicilio.
53-prm.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.*
fb.28

KRONDORF
AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY
AUG. C. LINCK Y C.A
Piedras 201, esq. Misiones
Venta en las principales boticas y en los hoteles.
214-perm.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.a Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 20 dias de aviso 2 »
» » » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » » 6 » . . . »
de Junio de 1897.
W. Kerr Connell
Gerente.
prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de la fecha al pago del presupuesto de las Escuelas de é Internatos Normales, correspondiente al mes de Setiembre último.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*El tesorero.* fb 4.

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de Alquileres de casas ocupadas por Escuelas Públicas durante el mes de Diciembre último.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*El tesorero.* fb 4

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de la sucesion de don José Perez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, el dia 6 del entrante Febrero á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 207-fb.6.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lia Corta de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo,* escribano público. 179-fb 21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 115-fb 15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 113 ab.11.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Divenuto, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente á las tres de la tarde con el objeto de recibir las cuentas que rendirá el síndico.—Montevideo, Febrero 1.° de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon 67, tendrá lugar el 6 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*El actuario interino.* 219-fb.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Miguel Pintos, se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 218-fb.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2655-fb.6

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2601-fb.4

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García,* secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García,* secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental
DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lift,* escribano público. 2632-mz.22

REMATES

Alberto Salvagno

De muebles nuevos y usados, pianos, alfombras, cuadros, espejos, galerías, aparatos á gas, etc., etc.

EL SABADO 4 del corriente, á las 8 de la noche, venderé al mejor postor, por cuenta de quien corresponda y órden de La Auxiliar en los salones de la Plaza Independencia núm. 25 (costado Norte), todos los muebles y demás que se hallan á la vista.

RECOMIENDO:

1 juego de comedor nogal y roble, de tres cuerpos, mármoles grises, compuesto de 15 piezas.
1 idem roble y cedro.
1 juego de sala con fundas, nogal y oro, tapizado en lampás de seda.
1 juego de dormitorio nogal y roble interior, de 7 piezas, con cama matrimonial.
1 id de cedro, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Una coleccion completa del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Senado, Asamblea General y Comision Permanente, desde el año 1830 hasta la fecha.

Una puerta cancel de cedro con grandes cristales y una de roble, que pertenecieron al Hotel de Paris.

«La Auxiliar» anticipa dinero sin cobrar interes sobre mueblaje, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 233-en.31

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 5 DE FEBRERO, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.—25 potros criollos.—A las 2 de la tarde procederemos al remate de un lindo lote de baguales criollos, animales de pelo tapado y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersall», la víspera del remate. 221-en.29

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 5 de FEBRERO en el paraje de su ubicacion.—2 LINDOS SOLARES en la AGUADA.—Con empedrado pago y tramvía al frente.—¡Venta al mejor postor!—Rodeados de muchos y buenos edificios.

A las 5 de la tarde procederemos al remate de 2 preciosos solares, perfectamente situados, terreno sólido y muy conveniente para edificar.

1.° El solar núm. 11 de la manzana N, con 10 met. 18 cent. de frente al Oeste sobre la calle Justicia (entre Hocquart y General Pagola) por 47 met. m/n de fondo, ó sean 410 met. 66 cent. cuadrados.

Este espléndido solar linda por el Norte con la casa calle Justicia núm. 106; tiene el empedrado pago y la importante línea del tramvía Oriental pasa por su frente.

2.° El solar núm. 2 de la manzana Q con 10 met. de frente al Oeste sobre la calle de Inca (entre Hocquar y General Pagola) por 45 metros de fondo, ó sean 450 met. cuads.

Este precioso solar está á 10 met. al Sud de la casa calle Inca núm. 118, tiene el empedrado pago y el tramvía Oriental pasa á una cuadra.

Títulos garantidos, á disposicion de los interesados, lo mismo que los planos, en nuestra casa Cerrito 187.

Garantía 50 $ por cada solar en el acto de firmar el boleto. 220-en.29

Rafael Ruano

De 75.000 metros de terreno dividido en solares grandes y chicos; hay 2 casas, gran arboleda, arroyo y manantial.—En la Aldea, camino Rivera y Larrañaga, con tramvía y empedrado.

El DOMINGO 5 de FEBRERO, á las 2 p. m., saldrán los tramvías de la Plaza Independencia llevando la concurrencia gratis al remate para sacrificar á bajo precio y al contado.

Estos terrenos que son inmejorables por su posicion, altura, de porvenir y de gran importancia por el futuro puerto del Buceo, frente al barrio de Piria «Nueva Roma» y al «Almacen Liberal» próximo á los Pocitos y al puerto del Buceo, terreno que perteneció al señor don Fernando Torres, hoy es propiedad del «Banco Nacional» en liquidacion.

El detalle y planos con amanzanamiento oficial en los carteles de costumbre. 216-e.29

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pedro Camejo

De tres espléndidas casitas en las calles de Maldonado 375 y 377, Salto 72 y Encina 22, 21 y 26, rodeadas de grandes edificios, el tren Oriental á la puerta, pues no hay nada mejor para renta que estas casitas que por ser chicas siempre están alquiladas, teniendo en cuenta la situacion producen hoy treinta y dos pesos, lo que no hace mucho tiempo producian mas de cuarenta. Tienen dos, tres y cuatro piezas todas con algibe, cocina, aguas corrientes y escusado.

EL DOMINGO 5 del corriente á las cuatro de la tarde venderé en remate al contado, en un solo lote y al mejor postor, estas tres hermosas casitas situadas en uno de los parajes mejores de la calle de Maldonado.

Pido á los interesados que no falten que pichincha mas grande que esta no se les presentará en todo el año, pues tengo órden de su dueño de venderlas por lo que dén.

Arrimo y empedrado por los tres costados están pagos.
Títulos inmejorables.
Garantía de la oferta 200 pesos.
Por más datos, Sierra 80. 212-f2.

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1/2 del dia, empezaré á vender por órden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, terrallas, comestibles y bebidas de 1.a clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Cuyastier, vermouth extranjero diferentes marcas, cognac ***, y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un espléndido escritorio para escribir parado, cañerías de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del algibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al inquilino.

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.a calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiere quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español y jabon.

EL LUNES 6 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado.
101 pipas vino tinto español, clase superior.
102 id id id id. id.

AL MISMO TIEMPO

10 cajones jabon español. 251 f.3.

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares,* Escribano público. 178-en.25

Julio R. Alvarez

De yerba mate con averías de la marca Tobías de Macedo y Ca.

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Federal, desembarcada del vapor Satellite.

EN LA RAMPLA DE LOS DEPÓSITOS M. H. Y O.

EL MARTES 7 del corriente á la una y media de la tarde empezaré la venta á la mas alta oferta de los siguientes bultos de yerba mate.
27 barricas yerba mate.
28 1/2 id id id.
28 1/4 id id id.
100 1/8 id id id.
Venta despachado y al contado. 214-f.2.

Pietracaprina y Rozes
Remates semanales

EL MIERCOLES de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 159 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

50 sillas de fierro para jardin, 1 ropero puertas corredizas, 10 mesas pino de tea nuevas, 6 bancos de jardin nuevos pino tea. perm

Eduardo Zorrilla
ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.a seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 664 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Cándido Lapaz, don Faustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 350 $.

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Comandante RICHARD

Saldrá el 25 de Febrero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$	187 43
2.a id.	»	131 48
3.a id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 9 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERA 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
		a. m.	p. m.
Central	S.	7.3	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		7.56	4.55
Peñarol		8.5	5.2
Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.17
	S.	8.25	5.23
Toledo		x8.42	5.36
Sauce		x9.12	6.5
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10.15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	x11.20	—
Chamizo*		11.45	—
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.20	—
Reboledo		1.11	—
Cerro Colorado		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	16
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	7.—
Illescas		—	7.43
Mansavillagra		—	8.22
Cerro Colorado		—	9.22
Reboledo		—	9.54
Fray Marcos (Latorre)		—	10.44
Chamizo*		—	11.16
San Ramon	Ll.	—	x11.30
San Ramon	S.	7.40	p.m. 12.5
Cazot		8.16	12.43
Santa Rosa		8.37	1.3
Sauce		x9.12	1.38
Toledo		9.37	2.4
Treinta y Tres	Ll.	9.50	2.19
	S.	9.55	2.23
Peñarol		10.8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10.28	2.58
Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.10	10.59	6.5
	S.	7.15	11.6	x6.10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7.44	11.31	6.36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
	S.	8.5	11.50	—
Olmos		8.15	E 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	p. 12.2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)		9.30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solis		10.30	—	—
Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	2.20	—
Solis		—	2.56	—
Montes		—	3.28	—
Migues		—	3.53	—
Tapia		—	4.25	—
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2.5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5.5
Olmos		—	3.30	5.10
Pando	Ll.	—	3.38	5.20
	S.	8.15	3.40	5.25
Suarez		8.30	3.54	5.40
Toledo		x8.42	4.4	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.55	4.19	x6.10
	S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago		9.17	4.42	6.36
Yatay		9.25	4.50	6.44
Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Central	Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	8.—	—	5.10
Union	8.15	—	5.25
Treinta y Tres	7.40	—	5.50

Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.
» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.° 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34
» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.





COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ie
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.a
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mna.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

FABRICA A VAPOR



DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo.
139-pm.d.p.md.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	$	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 187.

A. B. Powers
Gerente
prm.